

ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A.

Quito, 19 de marzo del 2018

Señorita:

Mayra Aracely Guato Suarez

Ciudad.-

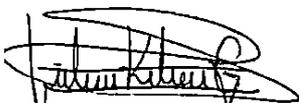
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que por acuerdo unánime de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A.**, reunida el día de hoy diecinueve de marzo del dos mil dieciocho, se resolvió elegir, a Usted como, **PRESIDENTE** de la misma por el periodo estatuario de **CINCO AÑOS**, desde la inscripción al Registro Mercantil; debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, sus principales atribuciones están las de reemplazar al gerente general de la compañía con todas las facultades, atribuciones y deberes de éste, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de dicho funcionario, presidir las reuniones de la junta general de accionistas; convocar reuniones de la junta general de accionistas; y, en general, todas aquellas que le corresponden en calidad de Presidente de la compañía, conforme a la ley y a las disposiciones del estatuto social de la compañía.

La compañía **ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A.**, se constituyó según escritura pública otorgada el día diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema.

Atentamente



Katherine Victoria Guato Suarez

C.C.No. 0502823478

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A.**, y prometo desempeñarme de conformidad con la Ley.- Quito, 19 de marzo del 2018.



Mayra Aracely Guato Suarez

C.C.No. 0502660194

RA-----



2.1.6

30/05/18

N° TRAMITE: 43253-0041-18

DOCUMENTO: Nominamiento



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 105 del Repertorio y 70 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Jueves 19 de Abril del 2018 las nueve horas veinte minutos.- I.P.- Certifico

 **REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**
CANTÓN MEJÍA
Amiro Cueva Villamarín
Registrador

REGISTRADOR DEL CANTON MEJIA